Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López, ha participado hoy en la jornada de inauguración celebrada en el IFISE

La Comunidad de Madrid inicia el curso de formación para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos regional

- Finaliza en mayo y ofrece un programa integral en los distintos campos de actuación de estos profesionales
- El Ejecutivo regional invierte cada legislatura 200 millones de euros en el Cuerpo de Bomberos regional
- Un protocolo de prevención evitará la transmisión del COVID-19 entre participantes y personal docente

31 de agosto de 2020.- La Comunidad de Madrid ha iniciado hoy, en el Instituto de Formación Integral de Seguridad y Emergencias (IFISE), el curso de acceso al Cuerpo de Bomberos regional diseñado por la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas. El responsable de este departamento, Enrique López, ha participado en la jornada de inauguración en la que participan 100 aspirantes a convertirse en miembros de su plantilla.

En su intervención, el consejero ha subrayado el "carácter vocacional" de la profesión de bombero y destacado la "perseverancia y esfuerzo" demostrados por los participantes en el curso, que ya han superado un primer proceso selectivo "difícil y exigente". López ha estado acompañado por el director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Carlos Novillo; el Jefe del Cuerpo de Bomberos, Agustín de la Herrán; y miembros del equipo de Formación del Cuerpo.

López ha aprovechado también para confirmar el compromiso del Ejecutivo regional con el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, un servicio "fundamental" al que la Comunidad de Madrid destina cada legislatura 200 millones de euros.

FORMACIÓN INTEGRAL

El curso de acceso al Cuerpo de Bomberos a la categoría de bombero conductor es la última prueba del proceso selectivo, cuenta con 31 semanas lectivas y casi mil horas de formación. El curso concluirá en mayo y se divide en unidades formativas que, compartiendo objetivos comunes, engloban un conjunto de

contenidos teóricos y prácticos que aseguran una formación integral. Al término de cada bloque, los participantes serán evaluados.

Entre otros contenidos, los 100 aspirantes recibirán clases teóricas y prácticas en extinción de incendios urbanos e industriales; incendios forestales; intervención en emergencias con sustancias peligrosas; conducción urbana, interurbana y todoterreno y operaciones de salvamento en altura y en espacios confinados.

También recibirán formación sobre rescates en accidentes de tráfico; rescates en medio acuático; soporte vital básico; prevención de riesgos laborales; actuación en sucesos por fenómenos naturales, apuntalamientos y saneamientos, entre otras materias.

PROTOCOLO ANTI COVID-19

Al objeto de evitar contagios del coronavirus, la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas ha diseñado un protocolo de prevención coordinado con Salud Pública y los servicios médicos del cuerpo de Bomberos que marcará el trabajo diario de aspirantes, docentes y coordinadores de cada Unidad Formativa.

Para ello, se han creado cinco grupos de 20 alumnos cada uno que irán rotando y participando en los distintos cursos del programa. Asimismo, se llevará a cabo la limpieza y desinfección diarias de aulas y zonas comunes, los aspirantes recibirán información sobre cómo evitar el contagio y los centros docentes cuentan con señalización de normas de seguridad.

Por último, se han instalado dispensadores de gel hidroalcohólico en todos los recintos y para evitar aglomeraciones se ha reubicado a cada grupo en varios vestuarios respetando la distancia de seguridad entre profesionales.